

Suscripción.—PAGOS ADELANTADOS

En Madrid, un mes.	1 peseta.
Provincias y Portugal, trimestre.	5 »
Ultramar y naciones convenidas en el tratado postal, semestre.	8 »
Este mismo plazo en las naciones no convenidas.	30 »

Número suelto 5 céntimos

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ EN ESTA FORMA:

EMILIO PRIETO Y VILLARREAL, Capellanes, 1, segundo.—MADRID

PRECIOS DE ANUNCIOS

En la segunda plana, la línea.	5 pesetas
En la tercera.	2 »
En la cuarta.	0,25 »
Anuncios de preferencia en los ladillos del folletín.	1,50 »

25 ejemplares 75 céntimos

El Ideal

DECLARACIONES DEL SR. RISPA Y PERPIÑA

No ha sido nunca el Sr. Rispa de esas personas que, por miras particulares más ó menos atendibles, se niegan á dar su autorizada opinión, cuando sobre algún asunto importante se le consulta; antes, al contrario, entendiéndo que lo que los hombres públicos piensan sobre la marcha de la política nacional y sobre las graves cuestiones de actualidad, debe ser conocido de todos, siquiera sus opiniones estén en desacuerdo y entre sí se contradigan.

Teniendo en cuenta esto, y considerando además lo oportuno que en estos momentos sería conocer lo que acerca de la actual situación de los partidos republicanos piensa el ilustre representante de los federales orgánicos, decidimos celebrar con él una entrevista, á fin de que nos manifestara la impresión que en él había producido la cartamanifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla y las declaraciones más importantes que en ella se contienen.

Con la franqueza y amabilidad que le caracterizan, nos recibió el Sr. Rispa en su despacho, y luego que en breves palabras tuvimos el gusto de exponerle el objeto de nuestra visita, nos habló nuestro respetable interlocutor en esta forma:

«Me pide usted le dé mi opinión sobre la carta del Sr. Ruiz Zorrilla, partido republicano único y demás asuntos importantes de política republicana.

Confieso á usted que su petición me pone en un verdadero conflicto, dada mi situación, un tanto independiente y fuera de la órbita oficial que recorre la dirección de aquella política, en los días nefastos de restauración y regencia monárquica.

Comprenderá usted los inconvenientes que tiene expresarla con entera franqueza, inconvenientes que quisiera salvar sin que sufriera menoscabo mi pensamiento, cosa por demás difícil. Deseo, empero, complacer á usted, y lo haré, á pesar de todo, del mejor modo que pueda y sepa.

Veo que la carta dirigida por el Sr. Ruiz Zorrilla al doctor Esquerdo ha motivado el disgusto de algunos y dado á unos y á otros pretexto para darla un significado y trascendencia que no tiene. Considerarla como un nuevo programa de aquel exilium político, y me parece parten de un error.

Yo creo, interin otra cosa no se declare, que el programa definitivo de Ruiz Zorrilla es el que dió desde Londres. Allí están todo su pensamiento, su personalidad y sus compromisos republicanos. La carta de ahora expresa sólo una tendencia, que acentúa con más energía su sentido y significación gubernamental, quizá con objeto de responder á conveniencias del momento, ó á maniobras políticas que no podemos apreciar por no sernos concedidas. En este sentido, podrá admitir que ha extremado la nota gubernamental; pero no que haya pretendido modificar en poco ni en mucho la sustantividad de aquel programa; lo que dice ahora sobre el Ejército y la Iglesia no basta á que creamos lo contrario. En estos tiempos, en que el personalismo todo lo disputa y desdora, habrá creído conveniente acentuar su nota gubernamental y conservadora dentro de la República, como cada uno de los demás jefes republicanos acentúan la que más les distingue y caracteriza. Ni más, ni menos.

Estas cosas que á Ruiz Zorrilla se dirigen ahora, más que á lo que en su carta dice, que ya sabemos no es nuevo, son productas, como las deficiencias que en la política republicana se advierten, del personalismo que á esta caracteriza. Las jefaturas personales necesitan deslindar bien sus respectivas posiciones, y en el barullo de estos tiempos, se cree que nunca lo están bastante. Es el defecto fundamental de la política republicana. Estar dirigida por excesivo personalismo.

De ahí las grandes dificultades para coligarnos ayer, para unirnos hoy. De ahí que considere dichisima, así la formación del partido único, como la unión constitucional; porque para llevar á cabo este acto, verdaderamente grande y provechoso, sería necesario que todos los llamados á realizarlo fueran inducidos por un espíritu de transacción superior al particularismo ideal que representan cada uno de ellos, y no veo esto por ninguna parte. Sólo Ruiz Zorrilla ofrece disolver su partido, si los demás jefes se prestan á lo mismo; pero no dice cómo y con qué programa se formaría el partido que resultase después de disueltos los organismos actuales.

Yo entiendo que el partido único ha de ser producta de una patriótica transacción, de la que no resulten vencidos ni vencedores. Su formación no puede ni debe significar el triunfo de Pl sobre Zorrilla ó de éste sobre Salmerón. No debe ser el triunfo de un hombre ni de un partido. Ha de ser el triunfo de los partidos y de los republicanos todos; esto es, el triunfo de la nación, transigiendo todos por igual en el empeño patriótico de alcanzarlo.

Por lo mismo, estimo deberíamos ir, no á una República de partido, sino á una República Nacional, que una vez proclamada, la nación reunida en Cortes, en uso de su soberanía, diría cómo había de organizarse la República.

¿Con qué programa debemos ir á la República Nacional? Nosotros con cualquiera que se formule y acepten los demás.

Aunque se escandalice alguien, confesamos que damos más importancia al hecho unionista, que al programa que los unidos adop-

temos, aunque éste fuera el que dá vida á nuestro partido, y la razón es sencilla.

Yo creo que no son de importancia ni sustantivas las diferencias de principios que profesamos las distintas fracciones republicanas. Con facilidad suma, si analizamos las declaraciones contenidas en los diversos programas, no encontraremos otra cosa que identidad en lo esencial. La diversidad está en lo que es formal y externo, y en las tendencias que cada uno representa. ¿A qué, pues, retardar el advenimiento de la República bajo el pretexto de que carecemos de programa común?

Además, creo que tienen mucho de artificial los actuales partidos, y que no responden por completo al estado de conciencia de los que los forman. Son muchos los que han aceptado un programa y un partido por la necesidad, que creen superior, de unirse para sumar fuerzas contra la monarquía. La verdadera formación de partidos se hará después del triunfo de la República, con criterio menos cerrado y formalista que los actuales, que en su contienda se resentían del dogmatismo intransigente de otros tiempos; porque entendemos que el resultado de la política positiva no debe ser una imposición ideal formalista, sino la voluntad del ser social, influida por superior criterio de bondad y de conveniencia.

Por lo mismo, el programa que hoy se formule para unirnos los republicanos es para nosotros subalterno del hecho unionista.

Nuestra política es amplia y diáfana. No la nubla el personalismo, porque no tenemos jefatura personal que sostener enfrente y en competencia con otra jefatura. De ahí que sin esfuerzo ni violencia de ninguna clase, y por lógico y natural pensar y sentir, seamos hoy y hayamos sido siempre partidarios de toda política viril y enérgica que unifique las fuerzas y la acción de todos los republicanos al objeto de alcanzar pronto la República.

Concluído afirmando que considero sinónimo de revolucionario á todo republicano. Basta as irar á la República y hacer política republicana, para ser revolucionario. Puede haber nada más revolucionario que la afirmación de la República y la negación de la Monarquía.

No debemos, á mi entender, sostener, por tanto, esa división arbitraria en las palabras, que trae confusión en los conceptos entre republicanos.

Distingamos sólo á los republicanos entre revolucionarios consecuentes y enteros, y revolucionarios disminuidos, que no usan ni practican.»

Esto nos manifestó con fácil y elocuente palabra el Sr. Rispa, procurando salvar los escollos que á sus francas declaraciones oponen las especiales circunstancias en que su partido se encuentra hoy.

Con gran satisfacción le escuchábamos, y hubiéramos deseado que sus autorizadas opiniones sobre la carta-manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla tuvieran toda aquella amplitud que asunto tan importante merece; pero deberes y consideraciones que respetamos se lo impiden, y nosotros, cumplida nuestra misión, nos despedimos del Sr. Rispa, agradeciéndole su amabilidad y admirando los profundos conocimientos y recto juicio que sobre política republicana posee el digno representante de los federales orgánicos.

N. A. L.

POR LA IDEA EL MANIFIESTO REPUBLICANO

El señor Castelar publica hoy en *El Globo* un largo artículo, cuya parte más esencial reproduciremos mañana, porque hoy nos falta espacio. También el revolucionario arrependido, el viejo demócrata empeñado en convencernos de que la democracia vive en perfecta armonía con la regencia, ha creído necesario emitir su juicio acerca de la situación política del país y del Manifiesto del señor Ruiz Zorrilla, prueba indudable de que el documento en cuestión tiene verdadera importancia.

Creo el señor Castelar que todo marcha á pedir boca; que las revoluciones pasaron de moda; que debemos fijar toda nuestra atención en el presupuesto de la paz, convertido en presupuesto de la guerra sin guerra, por los sagastinos, en quienes adora el gran tribuno, y que salvando la situación económica, todo estará hecho en este desventurado país.

¿En qué mundo vivirá el que á sí mismo se titula verbo de la democracia?

Sin duda no llegan á sus oídos las quejas del pueblo, cuando ya no las pone de relieve como en otros tiempos, cuando con toda la fogosidad de su espíritu nos hablaba del «fisco que todo lo arrebató, de los obreros que, en vano, piden pan y trabajo, de las industrias que perecen, del comercio que agoniza, etc., etc.

Sin duda el patriotismo del Sr. Castelar no se exalta como se exaltó cuando la famosa cuestión del *Virginius*, porque nada dice

de los trámites vergonzosos que este Gobierno ha seguido para solucionar el conflicto con el Rif.

Si las mejillas del Sr. Castelar no se enrojeen, serán de cartón-piedra.

Afortunadamente, no todos los españoles discurren como él. No todas las clases sociales están conformes con sus apreciaciones acerca del actual estado de la cosa pública.

El Correo Militar de anoche escribe lo siguiente bajo el epígrafe

«El Manifiesto republicano.»

Sigue la controversia á propósito de este documento, escrito por el Sr. Ruiz Zorrilla con un buen sentido, que debe preocupar á los que no profesan sus ideas.»

A renglón seguido reconoce que el jefe de los republicanos progresistas no se presenta como revolucionario empedernido, y que así lo afirma su órgano en la prensa cuando dice que es revolucionario *per accidens* y gubernamental *per se*.

«Con lo cual dicho se está, —agrega *El Correo Militar*, cuyo abuelo conservador dentro de la milicia es bien conocido — que la causa que defiende puede llamarse muchas simpatías, dadas las que se está ensayando este Gobierno, que ni *per se* ni *per accidens* es gubernamental.»

La declaración es importante; la causa que defiende el Sr. Ruiz Zorrilla puede llevarse muchas simpatías...

Y el Sr. Ruiz Zorrilla es republicano.

¿Qué hacen, preguntamos nosotros, los que aquí representan las tendencias revolucionarias?

¿Hasta cuándo permanecerán con los brazos cruzados, viendo con la mayor impasibilidad los males de la Patria y los clamores de todas las clases sociales!

Pijerretazos.

La Iberia viene ayer filosófica, con filosofía de los años del clásico morrión.

Vease la clase:

«Por cierto que después de tanto hablar algunos periódicos durante muchos días, de disidencias, discordias, discrepancias, conjuras, tecto de codos, etc., etc., se da el fenómeno, no muy raro ciertamente, de que á medida que se abrevia el plazo acordado en principio para la repertura, van amortiguándose aquellos entusiasmos que béticos parecían, según los pintaban los tales periódicos.»

¿Qué ha de ser raro, compañero!

Mientras haya Ministerios, Subsecretarías, Direcciones, Gabinetes, etc., etc., no hay disidencias, discordias, discrepancias, conjuras, tecto de codos, etc., etc.

Luego compara las disidencias con los troncos que arden en las chimeneas del salón de conferencias, y dice que, como éstos, se consumen aquellas, terminando con este párrafo:

«Así también esas disidencias, que amenazan devorar Gabinetes y producir grandes trastornos en la política, reducense fácilmente á ceniza inútil, y son, como decía esta mañana el Sr. Sagasta, «sombras vanas que ni se ven ni se palpan.»

Tiene razón D. Práxedes.

Lo único que se ve y se palpa son las credenciales.

Y se cobran.

El Correo publica un telegrama de Fabra en el que se habla de un proyectado viaje de la regente y su hijo á París.

En el telegrama hay el siguiente párrafo: «Si se realizara, puede desde luego anticiparse que S. M. tendrían en París un recibimiento por demás simpático.»

Y el diario fusionista lo comenta de esta suerte:

«Nos parece inverosímil la noticia.»

Y nosotros, después de esto, nos abstendremos de todo comentario.

Leemos:

«La indemnización concedida á la compañía Batignoles por rescisión del contrato de las obras del puerto de Málaga ha dado bastante que hablar á la prensa y ha preocupado mucho á la opinión, porque aún está por averiguar si esa compañía ha percibido el máximo ó el mínimo de la indemnización, y si se ha oído el parecer del Consejo de Estado; pero resulta que se ha cumplido lo resuelto por el Consejo de Ministros, y parece que se ha prescindido del dictamen del Consejo de Estado, y que la susodicha Compañía de Batignoles ha recibido el máximo de indemnización.»

El Consejo de Estado dictaminó que se pagase por indemnización el uno y medio.

Y el Gobierno ha pagado el dos, cuenta redonda.

¿Qué hay aquí?

Todo huele á podrido en el reino de Dinamarca.

LOS «FASCI» EN ITALIA

Los disturbios recientemente ocurridos, y que aún están latentes en Italia, son lógicos, necesarios y provechosos.

Tienen su lógica en que forzadamente había de proceder así una nación cuyos habitantes son, en estos últimos tiempos, pobres de riquezas y de espíritu; encuentran en su necesidad en que ya era tiempo de dar un avi-

so á los elegidos por la fortuna, y patentizan su provecho porque esos disturbios son un paso más para la emancipación del hombre bestia, que al fin y al cabo ha de abandonar la categoría de *cosa* y pasar á la de *persona*, única que le corresponde.

Esa especie de lucha civil italiana viene á ser, sino el peligro, por lo menos la preocupación constante de toda Europa.

Los italianos, y aun la misma prensa de este reino, piensan ver la mano extranjera en la revolución de Sicilia.

Unos dicen que esta isla es el teatro de operaciones de anarquistas y socialistas; otros dicen que Inglaterra fomenta la agitación, porque la conviene poner mano sobre Sicilia al objeto de asegurar su dominio en el Mediterráneo; algunos añaden que son manejos no ajenos á la Triple Alianza y los más, por último, indican la posibilidad de que Francia intente por este medio distraer la atención italiana de los Alpes, para poder franquear la frontera fácilmente.

Ninguna de las indicadas es la causa que produce tales efectos. Italia, como España, padece la misma enfermedad: la monarquía y el hambre.

He aquí la verdadera situación de este reino. Es el italiano Vilfredo Pareto quien habla.

«El pueblo se ve reducido á comer la *polenta*, que es una especie de pan hecho con harina de maíz. Los más pobres no pueden hacer esto por faltarles la sal, y hay muchos niños que penetran en las cocinas de los burques, roban la sal y la comen á manos llenas. Los labradores sicilianos trabajan en el campo desde que sale el sol hasta que se pone, y cobran por su faena dos reales por día, esto cuando consiguen ocupación, que no suele suceder toda la semana. En Nápoles mismo, los muchachos comen la hierba que crece entre las piedras de las calles.

Tal estado de cosas está clamando al cielo. Mientras tanto, el rey Humberto tiene buen cuidado de colocar en Londres una gran parte de su fortuna: cien millones de francos. Es decir, hace los preparativos de su viaje, y procura asegurarse para mañana una vida opulenta y descansada. ¡Hermosa página en la historia de un monarca! Todos son iguales!

Esas son las verdaderas causas del movimiento revolucionario en Italia: el hambre y la monarquía, mejor dicho: el hambre que produce la monarquía.

En España estamos lo mismo, poco más ó menos.

La vida del campesino español es tan pobre como la del italiano. Como en todas las regiones de la Península sucede lo mismo, bastará con explicar como viven los labradores jornaleros de la Mancha.

En Horcajo de Santiago, villa de la provincia de Cuenca (y cito este pueblo porque asuntos de familia me han hecho conocer á fondo las costumbres de sus habitantes); en Horcajo de Santiago viven la mayoría de los trabajadores en miserables cuevas edificadas con tierra y adobes; comen higos y pan para desayunarse; pan ó higos para la comida de las doce, y unas *gachas* para cenar; todo esto lo consiguen por los dos reales diarios que perciben por trabajar dieciséis horas.

Nota: ninguno de estos hombres sabe leer ni escribir.

«Si lo supieran, no ignorarían su misión en el mundo! Más que hombres, son máquinas que trabajan porque sí y que viven sin saber para qué. No se concibe de otro modo su manera de vivir.»

El sentimiento del bien es innato en el corazón del hombre. La maldad nace de las comparaciones. ¿Cuánto exceso de bien existe en la Humanidad!

El jornalero horcajo, y el piemontés lo mismo que el de Calabria, viven en la mayor miseria, pagando una cuarta parte de sus jornales como impuesto de la nación; Crispi preparó sus soldados, y el rey Humberto guarda sus millones. ¿En qué se traducirá la catástrofe final de esta lucha? ¿En la caída de la dinastía de Saboya, seguramente.

¿Cuáles son los remedios para la grave enfermedad social de Italia? Los mismos que necesita España.

Una buena República, y con ella las economías y la buena administración. M. de Rudini lo ha dicho: este es el sólo remedio; es lento, pero es el único.

Causa vergüenza saber que una nación donde se explota á los niños, infelices criaturas, haciéndoles trabajar quince horas diarias en las minas de azufre, está gobernada por un rey que tiene cuatrocientos millones de reales para mandarlos á un Banco extranjero, en previsión de cualquier eventualidad.

No es, pues, la fuerza expansiva de los gases del Vesubio y el Etna la que agita el territorio encerrado entre el Mediterráneo y el Adriático; no es, no, la mano extranjera la que mantiene viva y latente esa sorda agitación del pueblo italiano; no son las transformaciones químicas de materias en combustión; es otra fuerza más potente, es el impulso del hambre que sufre el pueblo, y pugna por abrir un oráter en la superficie. Una vez encontrada la salida, quedará restablecido el equilibrio.

La erupción hará volar las dinastías.

ANTONIO AMBROA.

París, 18 Enero del 94.

MAÑANA:

Carta de

EL FANTASMA

EL EJÉRCITO Y LA PATRIA

POR AMÉRIGO

La Copla del día por

El Doctor Centeno.

POLITICA

Por la mañana

El Sr. Moret.—El concierto Económico.—Los posibilistas.—El señor Pidal.

Muy comentadas han sido las declaraciones del Sr. Moret, que hoy ha publicado nuestro estimado colega *El Liberal*.

El Sr. Moret dice en esas declaraciones que espera que la embajada extraordinaria será con el tiempo un título de gloria para el partido liberal, porque el emperador de Marruecos accederá á los deseos de España.

Creo también el ministro de Estado que con estas negociaciones lograremos la traslación al campo moro de la aduana marroquí, que hoy está en territorio español, y añade que si, por caso raro, no obtuviéramos las precitadas ventas, podríamos entonces llevar á Marruecos 40.000 hombres y declarar la guerra al mencionado imperio, sin que nadie nos dijera nada.

A bromas se han echado las declaraciones de D. Segismundo, porque ya sabemos cómo las gasta.

Los representantes de las Diputaciones de las provincias Vascaongadas visitarán esta tarde al Sr. Sagasta.

Como los representantes y el presidente se hallan en las mejores disposiciones, puede decirse que hoy quedarán determinadas las bases del concierto económico.

Los posibilistas están reorganizando su partido, y han abierto el censo para recibir inscripciones en la casa del Sr. Morayta.

Procedente de Berlín, á donde había ido para acompañar al cardenal González, regresó anoche á Madrid el Sr. Pidal.

ASUNTOS MILITARES

LAS RECOMPENSAS

A propósito de esta grave cuestión, dice *El Día*:

«Según se dice en círculos militares, los oficiales de Estado Mayor no permitirán los empleos que obtengan por méritos de guerra; los de artillería se niegan resueltamente á aceptarlos, y, en uso de su derecho, pedirán que se les cambie por la cruz de María Cristina; los de ingenieros parece que no han decidido aún su conducta, por más que sea un obstáculo la diferencia que en perjuicio de ellos estableció la propuesta por la acción del 2 de Octubre, concediendo sólo dicha cruz á oficiales que se habían batido bizarramente ó habían salido heridos.

«La primera vez que ha habido ocasión de aplicar la ley de recompensas, ha sido totalmente falsada: se ha prescindido del juicio de votación hecho en la forma y los términos que previene; se ha dado á unos oficiales cruces teniendo derecho al empleo, y ahora se dan empleos á otros del mismo cuerpo ó igual arma, con perjuicio de aquellos á quienes no se les reconoció su libertad para optar, con arreglo á la ley, por una ó otra recompensa.

«La resolución del cuerpo de artillería es vivamente censurada por los diarios militares, que no ven con buenos ojos que haya alguien que se distinga por su abnegación ó que no quiera aceptar beneficios con perjuicio de sus compañeros.

«La mitad de las vacantes que ocurran deben ser cubiertas por los ascendidos en cada arma, con lo cual volverán á quedar paralizadas las escalas por algún tiempo más. Este porvenir es motivo de disgusto para los capitanes y tenientes de infantería que llevan dieciocho y más años en su empleo, y que ven ahora anteponerseles compañeros premiados con largueza «por el solo hecho de haber entrado á batirse un cumplimiento de su deber, ó haber recibido una contusión leve.»

«De todos modos, la distribución de las recompensas ha producido, por lo que se ve, mal efecto, no entre los preteritos, de quienes podía suponerse origen interesado á sus quejas, sino entre la masa general del ejército, que ve falta de justicia, desigualdad de criterio y algo así como cierta tendencia á proteger á los ahijados. Lo hecho, hecho está, y no es posible volver sobre ello; pero pueden rectificarse los errores de modo que quedan acalladas justificadas censuras.»

La Correspondencia Militar remacha el clavo con las siguientes observaciones:

«También se continúan comentando mucho las recompensas concedidas con motivo de la corta campaña de Melilla.

«Parece ser que tiene completa exactitud la noticia referente á la repetida protesta que algunos cuerpos tienen en proyecto dirigir á la reina y al ministro de la Guerra con motivo de las injusticias que se han cometido.

«Alguna de esas protestas ó reclamaciones ha llegado á Madrid, y obra ya, según nos han asegurado esta tarde, en poder del general López Domínguez.»

Por último, *El Correo Militar* traduce de este modo la situación del ejército, del ejército restaurado por los siguientes:

«Nosotros aconsejamos mucha prudencia á esos López, Gutiérrez y Gómez, que después de haber batido el cobre de lo lindo, se han visto preteritos por otros que llevaban apellidos más ilustres, pero cuyos méritos no han consistido más que en hacer el papel de *ve, corre y dile* en los cuarteles generales.

«Por, después de estos consejos de prudencia, cumple á nuestra hidalguía hacer constar que no acertamos á descifrar la solución del problema puesto sobre el tapete con motivo de la escandalosa distribución de recompensas.

«Si nosotros nos hubiéramos batido en las guerrillas un día y otro día, recibiendo la lluvia de plomo enemigo, y viendo caer á

nuestro alrededor cadáveres de compañeros queridos;

«Si nosotros hubiéramos sufrido las múltiples penalidades de la campaña;

«Si después de esto llegase el momento de recompensar mérito, y viésemos que á Fulano y á Mengano les dan cruces y empleos por haber tenido la rara fortuna de nacer con un nombre más ó menos ilustre, y se olvidasen de nuestro humilde nombre;

«Si además de esto nos amenazasen con un castillo por el solo hecho de hacer patente nuestro derecho, entonces, ¡ahí entonces no podemos responder de lo que haríamos.

«Volvemos á llamar la atención al ministro de la Guerra acerca del descuento que se nota en Melilla por la distribución de recompensas.

«Hoy tal vez no represente la cuestión más que el simple arroyuelo que nace entre los pensamientos de la justicia.

«Mañana, si no se atienden las quejas justas, tal vez llegue á convertirse en desbordado torrente que todo lo arruina.

«Para esto basta ya que los oficiales descontentos se apercebiesen de que de su parte estaban la razón y la fuerza.

No tiene desperdicio el artículo de El Correo Militar.

El antiguo polacoquismo impura en el ejército, porque los López, los Gutiérrez y los Gómez, después de batirse de lo lindo se ven preferidos por otros de apellidos más ilustres, cuyos servicios han consistido en hacer el papel... etc.

Conviénase el ejército. La religión de hombres honrados, como dijo Calderón de la Barca, necesita otra atmósfera más pura; como lo es la en que vive el ejército de la vecina República.

De la República Española, que ha de sustituir, y pronto, á esta situación decadente y vergonzosa, nada debe temer el ejército de la Patria; antes al contrario, debe esperar todo.

La República, por lo mismo que ha de conceder amplias libertades y ha de realizar grandes reformas, necesita para lo uno y para lo otro vivir al amparo del orden, y el ejército será la más firme garantía de la primera y más absoluta necesidad de los pueblos cultos.

Por esta razón estamos muy conformes con las siguientes líneas del mismo periódico militar.

«Las cañas pueden volverse lanzas; la desdichada expedición al africano suelo, lejos de marcar la última hora del prestigio militar, debe ser la base de partida para la regeneración de los elementos armados.

«Hacen falta generales capaces de sentir las nobles y grandes aspiraciones de la Patria y del ejército; hace falta romper los moldes antiguos; hace falta oxígeno, mucho oxígeno, que no puede darnos ninguno de los notables del partido liberal.

«Muchos nombres acuden á mi pluma.....

«El ejército los conoce. Salieron ayer de sus filas animosos para brillar en el Estado Mayor, y otros que há tiempo cieron la faja, han demostrado su talento y sus dotes de mando, á despecho de los envidiosos, que han reñido rudas batallas de difamación, que no hicieron mella alguna en sus nombres prestigiosos.

«La masa neutra del país sólo espera sanas reacciones para sumarse con los sostenedores de la dignidad nacional.

«¿A qué esperar? ¿A que consumirse en supremas y estériles luchas?

«La coacción en el horizonte de la Patria no es tan completa que no nos permita ver el de nuestra salvación.

«La dignidad nacional nos traza el camino, que no es el de fomentar el nepotismo irrisorio, ni el de sujetar nuestros derechos sagrados á un arbitraje de Inglaterra, de Portugal ni de nadie.

«Contra la diplomacia clamamos las víctimas de Aguirre y Cabrerizos; contra el arbitraje, la vergüenza de la Patria.»

MELILLA

A las siete de la mañana de ayer llegaron á Melilla los vapores Conde de Venadito y Triano, y poco después llegaron el Temerario, Reina Mercedes, Alfonso XII, Reina Regente y el Isla de Luzón.

El almirante de la escuadra Sr. Sánchez Ocaña y el general Martínez Campos estuvieron conferenciando largo rato.

Manifestaciones del general

En una conversación que Martínez Campos sostuvo con el corresponsal de nuestro querido colega El Liberal, Sr. Lázaro, el general Martínez Campos se expresó de este modo:

«Ya sabe usted que está todo dispuesto, y hoy mismo, á las cuatro de la tarde, como he dicho al almirante Sánchez Ocaña, embarcaré en el Conde de Venadito. Levaré anclas antes de las nueve de la noche, por que quiero llegar mañana á Tánger, con objeto de estar el domingo 21 en Mazagán.

«Encargo á usted, lo mismo que á sus compañeros en la prensa, que procuren no agitar la opinión ni manifestar impaciencias ni desasosiegos, que en manera alguna podrían convenir á nadie; porque con estos moros, que son tan calmosos para todos sus asuntos, hay necesidad de dar tiempo al tiempo y hay que tener alguna paciencia.»

«Y luego añadió:

«Cuando desempeñe la misión de la embajada extraordinaria con que me ha honrado el Gobierno de S. M., y de por terminado mi cometido en Marruecos, regresaré á Melilla, con objeto de proceder á la demarcación de límites y á levantar los campamentos.»

En opinión de Martínez Campos, los moros son calmosos, pero hay que convencer en que han demostrado lo contrario cuando se trató de atacar á nuestras tropas.

La despedida

Las cuatro de la tarde era la hora marcada para el embarque del personal que forma la embajada.

Desde las tres y media, las tropas estaban formadas desde el campamento al muelle.

A las cuatro menos cuarto, el general Martínez Campos, seguido del cuartel general, salió del campamento dirigiéndose al embarcadero.

El muelle estaba concurrido por gran número de personas, entre las que se encontraban el bajá, el coronel de los askaris, el secretario de Muley Araaf y dos moros de la aduana.

El general Martínez Campos embarcó en una falúa del Conde de Venadito; también embarcaron en la misma el general Macías, el intérprete Sr. Marín, el bajá, el coronel de los askaris y el secretario de Muley Araaf.

Al separarse de tierra la falúa, la batería del torreón de las Cabras hace los disparos de ordenanza.

En marcha.

A las diez de la noche zarpa la escuadra tomando el camino de Tánger.

Los barcos tienen los reflectores encendidos, enfocando la plaza y el campo.

Como Pilatos.

El general Martínez Campos ha contestado á una comisión de oficiales, quejosos de las recompensas otorgadas, que él se lava las manos.

Un artillero herido.

Al ser conducido al muelle un cañón arrojado á un artillero, llamado José Domínguez Torres, destrozándole una pierna.

Al señor fiscal del Tribunal Supremo DE JUSTICIA

El art. 264 de la ley de Enjuiciamiento criminal impone á todos los españoles el deber de denunciar los hechos que puedan constituir delito, y como la naturaleza del hecho merece ser conocida de todos, por esto aprovecho las columnas de EL IDEAL para hacer esta denuncia.

Dice el art. 10 de la Constitución que nos rige, y el 849 del Código civil, que nadie podrá ser privado de su propiedad sino por autoridad competente y por causa justificada de utilidad pública, previa siempre la correspondiente indemnización. Pero estos dos artículos son letra muerta para el alcalde de Socuellamos, puesto que sin el consentimiento de los dueños de la casa ó de su apoderado en forma legal, ha mandado que la fuerza del puesto de la Guardia civil se aloje en una casa de dicha población, despojando á los dueños de su propiedad, hasta el extremo que el 27 del pasado tuvieron el Juzgado municipal y dos de los dueños que solicitó el permiso del jefe del puesto para practicar una diligencia de reconocimiento en causa que se hallaba instruyendo aquí, diligencia que el buen criterio del jefe permitió realizar.

Anteriormente se había dicho por el secretario del Ayuntamiento, que la Guardia civil estaba en la casa en concepto de alojada, versión que repitió en el acto de la diligencia dicho jefe, y al replicarle que si no sabía: 1.º, que el alojamiento no puede durar más de tres días, y que ellos llevaban once días; 2.º, que toda la fuerza no puede ser alojada en una casa; 3.º, que la Guardia civil sólo puede ser alojada por parejas; 4.º, que las fuerzas se alojan á los vecinos y no á los edificios; 5.º, que la Guardia civil goza del derecho de alojamiento cuando va de marcha, pero no cuando está de punto, y 6.º, que las familias de los guardias de ningún modo gozan del derecho de alojamiento, á estas objeciones dió por única contestación la de que á él le había mandado el alcalde alojarse en la casa.

«Cree el señor fiscal del Tribunal Supremo que el hecho realizado el 15 del pasado, y que se viene realizando por el alcalde de Socuellamos, está comprendido en los artículos 228 y 269 del Código penal. Pues si lo cree, como esperamos, no dudamos de que se apresurará á dar las órdenes para que se proceda á instruir las diligencias necesarias en averiguación y castigo del hecho denunciado, una vez que el denunciador no está obligado por la ley nada más que á denunciar el hecho.

Dentro de pocos días se presentarán en los juzgados de esta capital dos querrelas á nombre de nuestro amigo y perjudicado D. Teófilo Clemer, y firmadas por el eminente letrado D. Nicolás Salmerón y Alonso. Una contra las herederas y dos de sus consortes y albaceas del último patrono de las Memorias que en favor de sus parientes instituyó en 1628 en la villa del Toboso el catedralicio de la Universidad de Alcalá, doctor Morales Nieva, por malversación de bienes y de las rentas, desde antes de 1788 hasta 1886 en que falleció el Sr. D. C. G. M.; y la otra contra la actual patrona de dichas Memorias por malversación de las rentas de dicha fundación desde 1886 hasta la fecha.

La suma á que ascienden las rentas malversadas desde 1788, por lo menos los hechos realizados por los patronos y la posición social de las personas que van á ser sujetas al procedimiento criminal, han de hacer que estas causas llamen poderosamente la atención del público.

Nosotros, fieles á nuestros lemas de moralidad y de justicia, y por tratarse de la Beneficencia, prometemos á nuestros lectores tenerlos al corriente de estos procesos por la influencia que su éxito ha de tener indudablemente en los cuantiosos bienes y rentas de la Beneficencia en general, detentados hoy en su mayor parte.

Corresponsales

Desde Valladolid

Sr. Director de EL IDEAL: El Ayuntamiento.—Retirada de las mayorías.

Dió principio la sesión bajo la presidencia del Alcalde Sr. Pardo, y después de leída el acta de la sesión anterior, el Sr. Picaeva (concejal republicano) pidió la palabra para una cuestión previa, cual fué el señalar los derechos que la ley municipal concede á los concejales para discutir toda clase de asuntos; mas como esto se relacionaba con lo ocurrido en la sesión anterior, y que los lectores de EL IDEAL ya conocen; el Alcalde impidió al Sr. Picaeva que continuara haciendo uso de la palabra. Por segunda vez insistió el Sr. Picaeva, y entonces, agitando fuertemente la campanilla, no le permitió continuar en el uso de ella el alcalde de real orden.

Vista la decisión de éste, el Sr. Picaeva manifestó que si no se le permitía discutir, se retiraría, como así lo hizo, siendo seguido dicho señor por todos los republicanos y conservadores, exceptuando los federales, que permanecieron en sesión.

El señor alcalde dió por terminada ésta, y el público aplaudió la conducta de las mayorías, vista la intransigencia del alcalde.

A la salida del Palacio Municipal esperaba el público para felicitar á los concejales por su buen acuerdo, formándose una verdadera manifestación, que se disolvió al poco tiempo.

Es muy censurada por todos la conducta del alcalde, por no permitir en ninguna sesión hacer uso de la palabra á los señores concejales.

Queda de V. afectísimo. L. P. 16 de Enero de 1894.

En Valdepeñas

Ho aquí lo que nos dice nuestro activo corresponsal: «El 16 de las ocho de la noche un voraz incendio destruyó parte de la casa de D. Julián Mejía, sita en la calle de las Escuelas, número 8, cortando el fuego la salida á los vecinos del segundo, teniendo éstos que desol-

garse por una cuerda desde los balcones al patio, poniendo sus vidas en inminente peligro.

No se puede describir la angustia que dichas personas sufrieron al verse casi sin socorro.

Afortunadamente, el segundo teniente alcalde D. Luis Palacios dió acertadas disposiciones para la salvación de aquellos infelices, y trabajó en unión de otras autoridades para la pronta extinción del incendio; cierto es que resultaron inútiles casi todos sus esfuerzos, por causa del pánico material y servicio de incendio que tenemos, pues baste decir que llevaron una bomba y no se podía armar, y después de armada no alcanzaba al agua á las llamas, aunque sí sirvió para bañar á los curiosos. Esto demuestra el estado de nuestro Municipio.

D. Tomás Fernández, inspector de policía, que trabajó con mucha actividad, resultó herido.

Las pérdidas materiales son de bastante importancia, pero por fortuna no hemos tenido que lamentar desgracias personales.

CID-RÁ-MORO.

BOLETIN REPUBLICANO

Santander

Reunidos los republicanos progresistas de Santander se procedió á la renovación de cargos del Comité local, siendo proclamados los señores siguientes:

Presidentes honorarios: Excmo. Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla, D. Manuel Llano Persi y D. Fernando Romero Gil sanz.

Presidente efectivo, D. Antonio del Campo. Vicepresidente, D. Lucio Sierra.

Secretario, D. Julián H. San Martín. Tesorero, D. Miguel Lastra.

Vocales: D. José María Cagigal, D. Pedro Venero, D. Eugenio Marañón, D. Manuel Lozada, D. Manuel Quitanana y D. José Renero.

Vocal secretario, D. Eugenio Ríoy. Representantes en el Comité provincial, D. Antonio del Campo y D. Julián H. San Martín.

Comité de Navaluenga (Avila) Presidente, D. Antonio Pus Mancebo. Vicepresidente, D. Catalino Díaz Cerralajo.

Vocales: D. Bernardo González López, don José Grande Martín, D. Anastasio Mancebo López y D. Lorenzo Mancebo López. Secretario, D. Cosme García Mancebo.

El Comité republicano progresista del distrito de Guadix ha visto con la mayor satisfacción y entusiasmo el notabilísimo y transcendental Manifiesto recientemente publicado por el ilustre é invicto jefe del partido, D. Manuel Ruiz Zorrilla, y una vez más reitera á éste su más leal y decidida adhesión, para salvar la Patria y la Libertad, de las que D. Manuel es primer é incorruptible caudillo.—José María Ortiz.

Guadix, 15 de Enero de 1894.

FURIOSO TEMPORAL

EN VIZCAYA

Reina en toda la costa un furioso temporal. A las nueve de la mañana salieron del puerto de Elanchova (Bilbao) nueve lanchas de pesca.

A las once de la mañana sólo habían vuelto tres; por desgracia, se ignora el paradero de las otras seis.

Con este motivo hay gran ansiedad en toda la región vizcaína, pues se temen que hayan perecido ahogados los infelices pescadores.

EN GUIPUZCOA

Entre las familias de los pescadores de la hermosa capital de Guipúzcoa ha habido gran ansiedad durante todo el día de ayer con motivo de no haber vuelto las embarcaciones de pesca.

El temporal era furiosísimo y el oleaje inmenso.

Los deudos de los infelices pescadores, desde la parte más alta del Castillo de la Mota, rogaban á Dios porque les concediera el poder abrazar de nuevo á los que luchaban contra la imponente fuerza del mar.

A las siete y media, se daban como ciertos terribles acontecimientos, que no han sucedido afortunadamente.

A las ocho y media comenzaron á divisarse algunos vapores de pesca que traían á la zaga algunas de las lanchas de los pescadores.

Entre los vapores Churrucá, Eleano y J. Sánchez se salvaron todos los tripulantes de las embarcaciones de pesca.

Han desaparecido gran número de lanchas apenas se pusieron en salvo sus tripulantes, gracias al auxilio que les prestaron los mencionados vapores.

La desolación entre las familias pescadoras es verdaderamente grande.

LOS FERROCARRILES

De una revista financiera que publica nuestro estimado colega El Globo, copiamos los siguientes párrafos:

«Los Ferrocarriles españoles se han contentado con sostener sus posiciones. Nuestros lectores estarán más al corriente que nosotros de las negociaciones hechas para compensar las pérdidas ocasionadas por la depreciación del cambio, y debemos limitarnos á anotar las impresiones producidas por las noticias recibidas de Madrid. Las discusiones versan hoy día sobre un artículo de La Epoca que preconiza una medida legislativa para domiciliar en España el pago de los cupones de las obligaciones, permitiendo á las compañías pagar en pesetas y evitar las pérdidas del cambio. Esta combinación ha sido muy mal acogida, porque tendría por efecto aliviar descargas á las compañías con perjuicio de los tenedores de obligaciones; se piensa que el medio más práctico será otorgar una prórroga de concesiones que permita á las compañías retrasar otro tanto el fin de la amortización de las obligaciones y suspender por consiguiente esta amortización durante un cierto número de años, en todo ó en parte.

Estas cuestiones obran sobre la firmeza del mercado é impiden un alza.

El Zaragoza queda á 155; las obligaciones están, en su orden de hipoteca, á 297, 283 y 259; el Norte de España no varía de 112,50; las obligaciones se encuentran respectivamente á 293, 253, 232,50, 219 y 216; los Andaluces han bajado de 256,25 á 242,50, nos encontramos las obligaciones á 281 y 284.

Los Cáceres han seguido á 129 el alza de las obligaciones de los ferrocarriles portugueses, estando ligadas la suerte de las dos compañías; los Este de España contrasentados han subido á 215 francos; los señalados están inmóviles á 185 francos.

La obligación Linares América está sin variaciones.

La obligación Puerto Rico no se modifica, á 68,75. Los ingresos de la Compañía,

del 17 al 23 de Diciembre de 1893, han sido de 19.710 francos, contra 18.615 de la semana correspondiente de 1893.

Desde 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1893, se han elevado á 1.069.345 francos, por 591.876 en 1892.

La empresa está, pues, en buen camino, y es de sentir que la obstinación del Crédit Mobilier sea un obstáculo para el progreso de esta Compañía.»

CRÓNICA EXTRANJERA

Una obra de Henry George «Progreso y miseria.»

La publicación en castellano de la célebre obra de Henry George, Progreso y miseria, sobre todo en los momentos actuales, denota un esfuerzo que el Socialismo cristiano quiere hacer en España, con el objeto, tal vez, de presentar á nuestros anarquistas la figura de un hombre creyente, tenaz, generoso, que padece hambre y sed de justicia, y es por ello sólo verdaderamente grande.

En la obra de Henry George, que ha dicho de paso, buena falta le hace leerla al público español, palpita rigurosamente, con el corazón de su autor, el gran problema humano en su fase actual y parentera.

Henry George tiende la mirada sobre la civilización actual, contempla los portentosos adelantos del hombre en dominar la naturaleza, las máquinas, el vapor, la electricidad, todos los elementos y todas las fuerzas puestas al servicio de las necesidades de la vida y de los refinamientos del lujo; contempla, en una palabra, el gran espectáculo moderno del progreso material, y al lado de esto se encuentra con las crisis económicas, cada vez más frecuentes y profundas, la miseria y embrutecimiento que permanece y aumenta en las clases pobres, la intranquilidad y el temor invadiendo las sociedades; se encuentra con que no sólo el progreso no acaba con la miseria, sino que los principales centros de civilización son los mayores focos de pobreza y malestar en el tiempo y en el espacio cuanto más progreso más miseria.

Esta contraste le hiere vivamente, y quiere explicárselo, buscar la ley á que obedece, y no sólo quiere explicárselo, sino que pretende remediarlo. Para lo primero, se abandona á la economía política; para lo segundo, invoca una justicia ideal, que sienta ardentemente y que le impulsa á procurar la mayor felicidad posible para todos los hombres.

«Hacemos nuestra» dice—la responsabilidad de buscar la ley, por lo cual, en el centro de nuestra civilización, la mujer desmayada y los niños gimien. Pero lo que de esta ley resulte no será culpa nuestra. Si las conclusiones á las que lleguemos van contra nuestras preocupaciones, no desistamos; si recusamos insinuciones que por largo tiempo han sido juzgadas prudentes y naturales, no retrocedamos.»

El raciocinio de Henry George, desarrollando en la primera mitad de su obra, de la cual es indudablemente la parte más sólida, lo lleva á la conclusión de que la especulación y acaparamiento de la tierra es la causa de la miseria que acompaña al progreso; deja suspendida esta conclusión sobre la cabeza de la propiedad privada, y antes de explicar lo que él cree ser el remedio á tantos males, la solución al problema económico y social, se detiene á pasar en revista cuantos remedios y soluciones se han propuesto.

«Hemos examinado» dice—todos los remedios en los cuales se confía ó que se proponen generalmente para aliviar la pobreza y mejorar la distribución de la riqueza, menos la abolición de la propiedad privada de la tierra, y hemos encontrado que todos son ineficaces ó impracticables.»

«Hay un medio único de alejar el mal, y es alejar su causa.»

«Para extirpar la pobreza, para convertir los salarios en lo que la justicia ordena que sean, esto es, la ganancia completa del trabajador, debemos sustituir la propiedad privada de la tierra por la tierra de propiedad común.»

Tierra y libertad exclama Henry George. Pero como su sinceridad es absoluta y conserva una extraordinaria rectitud de espíritu, no se contenta con creer eficaz el remedio que propone; necesita, antes de aplicarlo, convencerse de que es también justo, y para convencerse de la justicia de la propiedad común, la emprende contra la injusticia de la propiedad privada de la tierra.

Lo más feiz de su alegato contra la injusticia de la propiedad privada es el vigoroso cuadro que presenta de la moderna esclavitud de los trabajadores, mil veces peor—dice—que la esclavitud antigua y la reciente de América y de Rusia, donde los señores, manteniéndose más en contacto con sus esclavos, y sintiéndose instintivamente con cierta responsabilidad, con una especie de paternidad respecto á ellos, les hacían la vida mucho más dulce é inánitamente más al abrigo de la necesidad y de la miseria, que los actuales potentados, sin comunicación directa ni afectiva con los brazos que hacen mover, sin responsabilidad, sin otra obligación que la de hacer poner en manos del obrero el menor salario posible; y esto no por su culpa, sino por la dureza del mecanismo económico actual, que les oprime á ellos mismos, y del cual trasmiten fatalmente la presión á los obreros.

«En todas partes los títulos de propiedad arrancan de una fuerza que predomina, no de un derecho que obliga. Y cuando un título descansa sólo en la fuerza, no cabe agravio cuando la fuerza lo anula.»

Con estas declaraciones Henry George toca al corazón del problema que trata, pero parece no quererlo notar, porque si lo notara iría á parar á algo completamente opuesto á lo que persigue; á algo más profundamente sólido, menos deleznable que la justicia ideal, base de su obra, la cual vería entonces venir abajo por sus cimientos.

Cuando Henry George ha llegado á dibujar el feliz estado de la humanidad redimida por la nacionalización del suelo, para que no le quede el más pequeño escrúpulo, se va en busca, nada menos, que de la luz del progreso humano, para ver si su teoría está bien orientada dentro de dicho progreso, y si puede dejarla definitivamente asentada en él.

En esta parte, lo más fojo de la obra, Henry George se muestra antropólogo muy medianero. Para él no hay razas superiores ni inferiores, pues los pueblos más cultos de hoy proceden de tribus tan bárbaras é incapaces como lo son hoy los pobladores indígenas de territorios que antes fueron emporio de brillantes civilizaciones, y sin entrar en más averiguaciones, afirma que «la inteligencia es el instrumento que hace avanzar al hombre» y que «el poder mental es el motor del progreso.» De ahí que la luz del progreso se halle en la siguiente fórmula: ASOCIACIÓN EN LA IGUALDAD.

Estamos casi al final de la obra, pero, bajo el título de Cómo puede decaer la civilización moderna», ha escrito Henry George un capítulo hermoso y terrible, cuya sinistra sombra se proyecta sobre todo el libro, oscureciendo hasta sus más risueños optimismos.

«Una civilización como la nuestra—dice—

debe adelantarse ó retroceder; no puede permanecer inmóvil.

«Europa tiende hácia la República bajo condiciones que no admitirán el verdadero sistema republicano—bajo condiciones que sustituyan la figura serena y agusta de la Libertad por el petróleo y la gasolina!

«¿De donde vendrán los nuevos bárbaros? ¿Cómo morirá la ciencia?

«Pasad por los mugrientos barrios de las grandes ciudades, y desde ahora podréis ver las hordas amontonadas. Los hombres acurrarán por no leer, y los libros serán pasto de llamas ó se convertirán en cartuchos!

«Ningún mortal es capaz de apreciar el cambio que se verificará, pero que algún gran cambio debe acontecer; los hombres pensadores lo empiezan á sentir. El mundo civilizado se extreñece ante la proximidad de un gran movimiento. Una de dos: ha de dar un salto hácia adelante que abrirá el camino á progresos todavía no señalados, ó ha de sumergirse, haciendonos retroceder hácia la barbarie.»

Y termina el libro diciendo: «El alma de todas las religiones es la esperanza que engendran. Los poetas la han cantado, los profetas la han revelado, y palpita en los más profundos latidos del corazón del hombre, respondiendo á su realidad.

Lo que dijo Platón es lo que en todo tiempo y en todas las lenguas han dicho los que tienen el corazón puro y la vista penetrante, quienes colocados en la cumbre de la montaña del entendimiento, y mirando hacia el oscuro océano, han contemplado el horizonte de la tierra.»

«Las almas de los hombres, rodeadas de los cuerpos y pasiones, no tienen comunicación con Dios, excepto en lo que sólo puede alcanzar por concepción, mediante la filosofía, por una especie de sueño oscuro; pero cuando están separadas del cuerpo, se trasladan á la región desconocida, invisible, impenetrable y pura, este Dios entonces su guía y su rey; están allí pendientes del cumplimiento, y contemplan sin cansancio y con amoroso afecto aquella belleza que no puede ser expresada por los hombres.»

ARGUS.

SERVICIO TELEGRAFICO

De la Agencia Fabra

El presupuesto prusiano

Berlin 19.—En la sesión celebrada por el Landtag (Cámara prusiana), el ministro de Hacienda de Prusia, Sr. Miquel, ha presentado el presupuesto de dicho reino, que acusa un déficit de 70 millones de marcos, originado principalmente por el aumento de los gastos del imperio.

Prisiones.

Berlin 18 (2.ª tarde, recibido el 19 á las 2 m.).—El anunciado meeting de operarios sin trabajo no se ha verificado por haber sido detenidos, antes de la hora señalada para la reunión, los principales promotores de la misma.

La policía tuvo que dispersar á un millar de individuos que prorrumpieron en gritos sediciosos al enterarse de la prisión de sus jefes.

Comision de Aduanas.

Paris 18 (6.ª tarde, recibido á las 9 m.).—Las seccion es de diputados han elegido esta tarde la Comision de Aduanas.

De 33 individuos que la componen, cinco tan solamente son librecomunistas; todos los demás son proteccionistas.

«Parece que una de las primeras medidas que piensa tomar la Comision tendrá por objeto el remediar los efectos desfavorables para el productor francés, de las diferencias de cambio entre Francia y algunos países ilimitados, como es España.

Luego modificará el régimen actual de los depósitos de mercancías procedentes del extranjero.

Finalmente, algunos individuos elegidos manifiestan el deseo de emprender una activa campaña contra la fabricación de vinos de pases.

Enfermos

Copenhague 18 (4.ª tarde, recibido el 19).—S. M. la reina está ya casi restablecida de la indisposición que la había obligado á guardar cama.

El rey Christian, por el contrario, ha tenido una ligera recaída en su enfermedad, y hoy no ha salido de sus habitaciones particulares.

Armamento

Paris 18 (6.ª tarde, recibido el 19).—El Gobierno ha nombrado una comision numerosa, compuesta de personalidades políticas y técnicas, encargada de llevar á cabo una informacion acerca del estado en que se encuentra el armamento de la marina de guerra, así como las provisiones de todas clases que deban existir almacenadas para el caso de un conflicto internacional.

Muertos y heridos.

Río Janeiro 18 (recibido el 19).—En Wicheray ha habido un choque entre las tropas del Gobierno y los insurrectos, pareciendo unos 50 hombres y quedando la victoria indecisa.

Prórroga.

Roma 18 (6.ª tarde, recibido el 19).—El Tribunal de Comercio, accediendo á la petición del Banco General, le ha concedido una moratoria de seis meses para que pueda satisfacer los pagos.

###

PASTA PECTORAL DEL DR. F. BORRELL

—Treinta y cuatro años de éxito son la prueba de la superioridad de esta pasta cuya composición está exenta por completo del opio, y sus preparatorios no pueden producir los peligrosos resultados de otros pectorales. Eficacísima contra las afecciones del pecho, como catarros, asma, bronquitis, resfriados y toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. Un detallado prospecto indica la manera de usar esta pasta, la más agradable y barata. Exíjase la firma y rúbrica del Dr. Borrell. Precio 1'25 ptas. la caja en toda España. Único punto de venta en Madrid: farmacia de Borrell hermanos, Puerta del Sol, 5 y principales droguerías.

EL PENSAMIENTO

EMPRESA FUNERARIA

Entierros desde lo más modesto á lo más suntuoso. Férretos metálicos de todas clases y ataudes de madera, grandes carrozas y camas imperiales.

8, CARRANZA 8, (cerca de la Puerta de Bilbao)

Servicio permanente.—Teléfono número 2.060.

APOTEOSIS

DE LAS PÍLDORAS ANTISEPTICAS

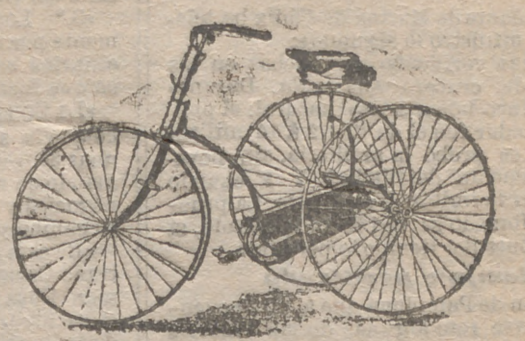
Las famosas y afamadas «Píldoras Antisépticas del Doctor Audette», aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, Sociedad de Medicina de Francia, Nacional de Higiene Pública de París, Academia de Bruselas y Comité Directivo de la Cruz Blanca internacional, *Diplomas de honor y medalla de oro.*

Curas en todos los casos, por rebeldes y antiguos que sean, los catarros pulmonares, y suran la tisis pulmonar en la inmensa mayoría de los casos. Las prescriben más de 3.000 médicos que han comprobado su bondad y eficacia. Las usan los propios médicos cuando ellos están enfermos del pecho. Han curado á millares de enfermos del pecho que no obtenían resultado con otros tratamientos. Cada vez es más terminante y más elocuente el modo de obrar de estas «Píldoras Antisépticas» lo cual viene á constituir el descubrimiento más importante del siglo XIX. Las «Píldoras Antisépticas», calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. Se hallan de venta, al precio de 10 pesetas caja, en las principales boticas de España.

Depositorio, M. García, Capellanes, 1, duplicado, MADRID.

Remontoir áncora, 6 ptas.; cilindro de acero, desde 12; para señora, 17'50; de oro, desde 35.

Preciados, 17, y Salón de «El Heraldo.»



ACADEMIA VELOCIPÉDICA

32.—PASEO DE LAS DELICIAS.—32

Gran centro velocipédico, con una preciosa pista de 900 metros, construido con arreglo á los adelantos modernos, donde se puede aprender á montar y ejercitarse en velocipedo, sin ponerse en ridículo en los paseos públicos, como hasta ahora se ha hecho, pudiendo salir de la Academia apto para emprender viajes.

La Academia está abierta de sol á sol, y sólo dista 110 metros de la puerta de Atocha, donde para el tranvía.

Depósito de velocipedos de las mejores fábricas del mundo.

15, ARENAL, 15—MADRID

ANUNCIOS

Los avisos para la inserción se reciben en esta Administración; en casa del Representante Redactor de este diario D. Carlos Leonor Rubio, Fuentes, 6, entresuelo, ó en la Imprenta de este periódico.

7 y 8 pesetas arroba de vino SUPERIOR DE VALDEPEÑAS

7 y 8 PESETAS DOCEÑA de botellas de vino rancio superior, propio para enfermos.

7 PESETAS ARROBA de vinagre blanco de yema.

Depósito de vinos de Jerez y Málaga

SERVICIO A DOMICILIO

3, Calle de San Martín, 8.—Bodega.

(Entre la calle del Arenal y Monte de Piedad)

FIJARSE BIEN

El que desea aprender una industria de merecida aceptación por sus condiciones especiales y buen resultado, sin apenas hacer desembolso, diríjase con sello, para más detalles á Saiz é hijo.—Irún (provincia de Guipúzcoa.)

Amoneda muebles casa 3 días. Peninsular, 8, ent'.

RETRATOS DEL DOCTOR

Retratos del doctor Equerdo al lápiz litográfico, de 70 por 90 centímetros, mayor que tamaño natural. Para los suscriptores de EL IDEAL á 50 céntimos. Se vende en esta Administración y en casa de Iravedra, librería, calle del Arenal.

LA CURACIÓN DE LA TISIS

Las famosas y afamadas Píldoras Antisépticas del Dr. Audette, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, Sociedad de Medicina de Francia, Nacional de Higiene Pública de París, Academia de Bruselas y Comité Directivo de la Cruz Blanca internacional, *Diplomas de honor y medalla de oro.*

Curas en todos los casos, por rebeldes y antiguos que sean, los catarros pulmonares, y suran la tisis pulmonar en la inmensa mayoría de los casos. Las prescriben más de 3.000 médicos que han comprobado su bondad y eficacia. Las usan los propios médicos cuando ellos están enfermos del pecho. Han curado á millares de enfermos del pecho que no obtenían resultado con otros tratamientos. Cada vez es más terminante y más elocuente el modo de obrar de estas «Píldoras Antisépticas» lo cual viene á constituir el descubrimiento más importante del siglo XIX. Las «Píldoras Antisépticas», calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. Se hallan de venta, al precio de 10 pesetas caja, en las principales boticas de España.

Depositorio, M. García, Capellanes, 1, duplicado, MADRID.

POR DESOCUPAR EL LOCAL

20 por 100 de rebaja en los precios marcados.

Preciados, 34, tienda

ACADEMIA ESPECIAL PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE CORREOS

Veneras, 5, triplido, pral. MADRID

DIRECTOR: D. José Primo de Rivera y Williams

Jefe de Administración del mismo Cuerpo y Licenciado en Derecho Civil y Canónico.

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado, existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponja. Precio del frasco 3'50 pesetas. Único depósito en Madrid: M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo.

De venta en las principales perfumerías y peluquerías.

EXPORTACION A PROVINCIAS

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

Sales Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfatadas, Base purgante NaO, 50 103 HO grados 227, Depurativa NaS grados 00,499.

UNICAS EN SU ESPESIE

Á TODOS INTERESA SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabana.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabana.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recedidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de Carabana todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al aneur.

El más seguro y eficaz medicamento actual, de uso á domicilio en bebida y lavabero.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antihépticas, Antiserafíticas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 89 grandes premios, 16 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Depósito general por mayor, E. J. Oñavarri-87, Atocha, 37—Madrid.

COBRO DE CUENTAS Y

créditos.—El antiguo agente de negocios en Madrid, D. Mauricio San Martín, sigue encargándose de dicha gestión sin que sus clientes hagan desembolsos.

—Glorieta de Bilbao, 5.

BODEGA

45—BARQUILLO—45, MADRID

Vinos finos de la Mancha, á 7 pesetas arroba de 16 litros

TELÉFONO 4.195.—MADRID

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general

MAYOR, 18 Y 20, MADRID

TELÉFONO 899

PUBLICIDAD UNIVERSAL

(CENTRO)

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR

Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, la más antigua y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo los anuncios, sueltos y reclamados para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Se remiten tarifas de precio á quien las pida á las Oficinas, en Madrid, CALLE DE S. MIGUEL, 21, DUP. PRINCIPAL, IZQUIERDA

Teléfono número 805

LA PRIMERA CASA EN SALDOS

6, FUENTES, 6, ENTRESUELO

Se liquida todas las existencias de este almacén á los precios de coste, tanto en los artículos de cristal como de porcelana y objetos de arte. Vajillas desde 80 pesetas, para doce cubiertos. Copas para agua á 4 pesetas docena. Tubos circulares á 1'50 docena. Tubos planos á 3 pesetas docena. Copas para agua, con iniciales, desde 7 pesetas docena. Vases de baño desde 1'50 en adelante. Flores desde 1'50 el par. Juegos de lavabo, cestas para dulces, platos para idem, quejas, computeras, etc., todo á precio de coste. Botella de envase jerezana, á 28 pesetas el ciento.

LA MEDICINA POPULAR

Tratado práctico de enfermedades clínicas; se vende en la Administración de este periódico, á cinco pesetas ejemplar.

»Dividid por consiguiente el poder, si queréis que la libertad subsista. El poder ejecutivo se va haciendo poco á poco usurpador en el Gobierno más libre del mundo; pero si esta autoridad delibera y ejecuta al mismo tiempo presto se constituye en soberana.

»No se personifica la monarquía sólo en el nombre del rey, sino que existe también en todo poder que delibera y ejecuta á la vez. Esta serie de máximas incoherentes, y el velo con que encubría Saint-Just su pensamiento, permiten apenas discernir si quería atacar ó fortalecer la unidad de poder de la Convención.

Marat, Hebert y Chaumette eran los únicos que se servían del incentivo de la comunidad de bienes para adular y fanatizar al pueblo; y aun así, ésta era para ellos más bien una traslación violenta que la destrucción de la propiedad.

Tal fuerza de costumbre y de derecho habían adquirido la propiedad y la familia en el ánimo de los hombres, que un proyecto de ley agraria hubiera parecido entonces una blasfemia contra el hombre mismo. Este principio puramente especulativo podía servir de pretexto á algunos disortadores químicos, mas no formar ningún partido, pues todos lo desaprobaban, por no contrariar la opinión.

Los programas de los partidos comenzaban siempre con un acto de fe y una profesión de respeto hacia la propiedad. Prodigaban la muerte sin perder su popularidad, pero respetaban los bienes. Esto consistió en que el hombre moderno tiene más apego á sus bienes que á su propia vida, porque aquéllos son primero su vida y después la de su mujer, la de sus hijos, la de su posteridad.

Perdiendo la vida en defensa de sus bienes, muere para defender lo presente y el porvenir. Habíase hecho la Revolución francesa para equilibrar mejor la propiedad y hacerla más accesible á todos los hombres, y no para destruir.

II

En tanto que la Convención aplazaba la Incha con estas exoneraciones filosóficas y estas instituciones populares, la Municipalidad, los Jacobinos y los Franciscanos aprovecharon el tiempo en amotinar los arrabales contra los girondinos, único obstáculo, según sus oradores, para la felicidad del pueblo y la seguridad de la Patria.

Reducir los departamentos á separtar el yugo de las opiniones de París, avasallar la Representación nacional por medio del terror, hacer de la Convención el instrumento pasivo y vil de la Municipalidad, dominar á esta misma por las secciones y á éstas por un puñado de agitadores á las órdenes de dos ó tres demagogos, entre los cuales escogería el pueblo un dictador implacable para remediar su propia anarquía, tal era el plan confuso de Marat, Chaumette, Hebert y sus partidarios.

Robespierre y Danton se adherían á este plan, con repugnancia uno y otro. Fiándose en la inconstancia del favor público y en su profundo desprecio al idolo del día, Marat, creían con razón que el poder caería por sí mismo de aquella frente innoble é insensata, y que, una vez destruidos los girondinos por Marat y éste por sí mismo, no quedaría á la nación otro recurso que escoger á uno de ellos dos para salvarla de sí propia, y de sus enemigos.

Cada uno de ellos se creía seguro en títulos de poder más que su rival: Danton por la superioridad del valor, Robespierre por la del pensamiento. Ambos fingían contra los girondinos un odio que no tenían, y por la causa del amigo del pueblo proscribían un interés de que secretamente se avargonzaban.

En cuanto al pueblo, la expulsión de

Marat de la Convención, la formación de su causa, su fuga, sus doctrinas, el misterio que encubría su seño, y por último, el divulgado rumor de las enfermedades que había contraído por el trabajo y en los subterráneos para servir la causa de los oprimidos, todo enardecía hasta la idolatría la pasión de la multitud hacia el que creía su vengador.

Salió Marat de su retiro el 24 de Abril, y compareció ante el tribunal revolucionario. La audacia de su actitud, el gungante que arrojó á los jueces, la turba que le condujo escoltado al tribunal, las aclamaciones del pueblo, que se atropellaba en derredor del palacio de Justicia, dieron de antemano á los jurados la orden de reconocer su inocencia.

Proclamóse ésta, y un grito de triunfo, salido del tribunal, y prolongado por los grupos hasta las puertas de la Convención, notició á los girondinos la abolición de su enemigo. Los franciscanos y las turbas de los arrabales, que habían impuesto su fallo, tenían de antemano preparado el triunfo.

Marat, después de absuelto, fué levantado en alto por cuatro hombres que le enseñaron á la multitud, llevándole después á un estrado, donde había un sillón antiguo semejante á un trono. Era el pavés de la sedición en que los proletarios inauguraban el rey de la indigencia.

Las mujeres de la Alhóndiga y del Mercado de las flores cifieron su cabeza con varias coronas de laurel, sin que Marat opusiera la menor resistencia. «¡Es el pueblo!»—exclamó—«¿quién se coronan en mi cabeza! ¡Ojalá pudiera al momento caer á mi voz todas las cabezas que sobrepajan al nivel del pueblo!»

La comitiva se puso en marcha hacia la Convención, en medio de los gritos de «¡Viva el amigo del pueblo!» El tropel, compuesto de hombres andrajosos, mujeres, niños é indigentes, se adelantó con lentitud por los pretilos y Puente nuevo hacia la calle de San Honorato, sugrosando en

el camino por las innumerables turbas de artesanos que habían suspendido sus trabajos para defender y honrar al representante de los proletarios.

Los que le conducían se iban relevando. En los puentes, en las plazas y á la entrada de las calles principales aguardaban á Marat diputaciones de los diferentes oficios, que dejaban caer sobre la cabeza del triunfador una lluvia de cintas, coronas y flores. Se daban palmadas cuando pasaba, de modo que toda su marcha desde palacio hasta el Pisadero fué un prolongado aplauso. «¡Amigos míos!»—exclamaba Marat,—«excusad, perdonad mi sensibilidad. Muy poco he hecho por el pueblo. En adelante, no puedo pagarle esta deuda sino con mi vida.»

Hacia la mitad de la calle de San Honorato, las mujeres de los mercados de París, reunidas para asociarse á aquel festejo, detuvieron á la comitiva y anegaron en ramilletes el pavés, el trono y al amigo del pueblo.

Marat, con la frente sobrecargada de coronas, los hombros, los brazos, el cuerpo y las piernas envueltos en festones de hojas, desapareció, por decirle así, entre las flores. Apenas se divisaba su traje rudo, su ropa sucia, su pecho descubierto, sus cabellos que caían sobre sus hombros. Sus brazos se abrían sin cesar como para abrazar á la multitud.

Contrataba la asquerosa sordidez de su traje con la frescura de aquellos festones y guiraldas. Su macilento rostro, su extraviada fisonomía, las sonrisas petrificadas en sus labios, los vaivenes del estrado en que le llevaban, la brusca agitación de su cabeza y la gesticulación de sus manos, comunican á su persona algo de maquina y forzado, que se parecía á la demencia, dejando indeciso al espectador entre un suplicio y un triunfo.

Era una convulsión del pueblo personi-

Cuando me halle en la agonía procura estar junto á mí, que mis últimos suspiros serán todos para tí.

MISANTROPÍA

Si es la vida comer, vivir, [dormir, y á toda empresa noble re- [nuociar, yo quiero mi existencia ter- [minar, que no es éste mi modo de [vivir.

Si es la vida luchar, pen- [sar, sufrir, y el alma y corazón aga- [rrotar, no quiero en esta lucha con- [tinuar, pues antes que dudar, quiero [morir.

¡Ay, mundo, estrecho nido [engañador, que con fingidos ecos de pla- [car atrayendo nos vas hacia el [dolor! ¡Reniego de tu ser y de [mi ser! ¡Bien dijo aquel poeta y [gran cantor, que la dicha consiste en no [nacerr!

Eusebio Blasco.

PENSAMIENTOS

»Ayudaba á bien morir un fraile á un pobre enfermo, y tanto le dijo y tanto le repitió sobre la conformidad que debía tener con la voluntad de Dios, y sobre la brevedad de la vida y la necesidad de que llegase la hora de la muerte, etc., que el paciente, fatigado ya, le dijo al fin con voz apagada y sentida: —Está bien, padre; dejeme usted en paz y descuide, que yo me moriré.